

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Sábado 17 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 422
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

PLUMA DE MUJER CARTAS A LUISA

Querida Luisa: Verdaderamente da ástima y es en extremo lamentable lo que me dices, y no deja de tener sus visos de cómica la escena que me cuentas. Aquí pasa lo mismo. Todos os días vemos pasear esos trajes por nuestras calles y paseos, y observamos las burlas de que son objeto. Aun las mismas que los llevan se rien unas de las otras. La que puede dar el paso, se ríe de la que no puede tanto, y ésta de la que puede menos, y así sucesivamente.

Si es cierto el refrán moderno: dime cómo vistes, te diré quién eres; si por la manera de vestir se conoce el interior de una persona, triste es decirlo: muchas hay que deben haber perdido la vergüenza.

Me decía una persona de mucho talento, que ocupa elevado puesto en la Corte, que al presentarle una señora ó señorita, juzgaba de ella según su modo de vestir, porque había observado que las que más se preocupan en seguir la última moda, son las más faltas de criterio. Callo otras cosas que he oído decir á muchos hombres, porque me repugna repetirlos.

Si pensarán de dónde vienen y á dónde van esas modas infames y repugnantes que hacen asomar la sonrisa á los labios y llenan de lágrimas el corazón de quien las mira, no habría mujer que se estimara en algo que no abominara de ellas.

Pero bien sabe el enemigo que, si los espectáculos arrastran á muchas y los libros á muchas más, el lazo para cogerlas á todas es la moda, porque tiene en su mano las armas invencibles del qué dirán? Sabe bien que las mujeres sacrificamos á ella nuestras comodidades y aun la misma salud. Pero ¿sacrificaremos también nuestra dignidad, nuestro decoro?...

Oigo que me dices; pero, ¿y qué vamos á hacer?—Observa una multitud de piedras aisladas acá y allá en medio de un torrente impetuoso, sin poder detener la corriente que poco á poco las arrastra; pues con esas mismas piedras upidas se puede formar un muro que baste á detener las aguas, que, impotentes, tengan que cambiar su curso.

Quedan aún muchas, para honra de nuestra España, que protestan energicamente contra la moda actual, y entre ellas muchas elegantes; pero elegantes de buen tono. No las que consultan el figurín para estrenar el primer mamarracho que se le antoje imponerlos á quien sabe? al mismísimo diablo; sino las que buscan en el vestir la estética y el buen gusto, para presentarse en sociedad y hacerse agradables á las personas con quienes tratan.

Si éstas se unieran, formarían un conjunto capaz de detener el torrente de inmoralidad que amenaza arrastrarnos.

Ya que tantas ligas vemos se van formando, ¿no se podría formar una, con el nombre de Liga del buen traje, teniendo por divisa: «Dejad pasar lo que pasa», y, por fin, no dejarse imponer cosa indigna, sino imponer formalmente á los indignos?

Para pertenecer á ella, no se ha de pedir mucho. Sólo un poco de dignidad, un poco de sentido común, y un poco de firmeza para manifestarlo.

Unámonos para defender nuestros derechos, para defender el buen nombre de la mujer católica española, y ridiculizar á los que quieren ponernos en ridículo; y ya que en materia de modas se puede decir con toda propiedad:

«Medio mundo se ríe del otro medio, y ríamonos nosotros del mundo entero.

Y verás como esa ola gigante, como en tiempos pasados algún coloso de allende nuestras fronteras, aunque

impere en medio mundo, viene á estrellarse en España.

Tuya afectísimamente,
Carmen.

CRÓNICA

Escape de bilis

(Colaboración de Prensa Asociada)

El otro día hubo en la información parlamentaria sobre el proyecto de ley de Asociaciones un fenómeno curioso: Informaron cuatro anticlericales.

Era el primero un señor Rivera Pastor, de la Institución Libre de Enseñanza, Auxiliar de la Universidad Central, el alter ego del célebre don Francisco Giner de los Ríos.

—Éste lo hará bien: es un joven cultísimo—me dicen.

Principió recordando un párrafo del Maestro: el Maestro era Juan Jacobo Rousseau. Con voz un poco velada comienza la glosa del texto leído. Observamos que el papel tiembla en sus manos, que vacila, que se lleva las manos á la frente, que guarda un silencio extraño. Indudablemente, él ha ido á la tribuna á hablar, no á callar. Dos veces intenta subir la pendiente fatigosa de su discurso: dos veces hace alto, desconcertado, rendido. Ha hablado un poco en la niebla, en una encubierta especulación metafísica. Seguramente saldría de la niebla como un Júpiter, despidiendo rayos y centellas contra «el ominoso clericalismo»; ha salido confundido para su asiento y se ha llevado consigo su arsenal demoleador.

Por él hemos sentido una suave simpatía.

Luego se ha presentado en escena un comerciante, el señor Laffite. Tiene una oratoria pintoresca, un poco de mostrador.

Anticipa que no cree necesaria la ley. Hay leyes especiales para las asociaciones agrarias, hay una ley general de Asociaciones para las demás. Para las Órdenes religiosas, con dejar tres en España, como, según él, dice hasta el mismo Concordato, ya estábamos al cabo de la calle. Las demás sobran.

Y las que sobran, sobre todo, son las que trabajan. Las contemplativas á él no le estorban mucho, pero las que ejercen funciones mercantiles ó industriales, ésas le sacan de quicio. Él pide que en el proyecto se las prohíba.

Desde luego quiere dar á la Iglesia una buena lección de Derecho canónico. La Iglesia, los Papas, las Congregaciones romanas, los especialistas del mundo reunidos en Roma para codificarlo, los grandes tratadistas, ninguno de ésos saben Derecho canónico, ni conocen las epístolas de San Pablo, ni el Evangelio de San Lucas, ni los cánones de Calcedonia y de Trento. Aunque esté mal el decirlo, él los ha leído y descubierto en ellos que esas Órdenes religiosas que recogen á las jóvenes abandonadas y en el asilo piadoso les inspiran el hábito de la honradez y del trabajo y les enseñan un oficio, cometen un pecado de irreligiosidad. Por menos, el pueblo religioso de Atenas condenó al ostracismo á Anaxágoras.

Luego pasa á probar que también la ley de las Partidas prohibía al clérigo vender, y que no se le reconoce taxativamente la ley de Asociaciones. Está, pues, claro que la boca de lobo que esas Órdenes religiosas se oponen á la religión y á la ley.

Pero ¡ah! aún hay más: se oponen también á la moral, porque son causa de la prostitución. Una carcajada corta esta afirmación rotunda: él no se desconcierta: va á demostrarlo con la misma deslumbrante evidencia que todo lo demás.

Esas monjas no pagan casa ni máquinas: se las regalán; no pagan jornales; todas trabajan para sostener la obra; no pagan primeras materias: las piden de limosna; no tienen que buscar mercado: se lo busca la religión, á la que convierten en «corredor de comercio». Perfectamente, pero ¿qué pasa luego que los pobres comerciantes ó industriales no pueden competir con ellas y no pueden dar trabajo á las mujeres que trabajan en sus casas, y no teniendo éstas trabajo se prostituyen. ¿No tenía razón? Por eso pedía él, y con él la Unión Mercantil y las Cámaras de Comercio, que se cerraran esos conventos que no les dejaban ganar á ellos lo que podían ganar.

El hombre se ha retirado orondo y triunfador. Pienso que no todos los comerciantes discurren tan codiciosamente como él; eso no es pensar con el cere-

bro, sino con la Caja de Caudales. Si pidieran á las leyes todo lo que les hace competencia molesta, el pequeño comercio tendría que pedir el cierre de los grandes bazares y de las grandes tiendas que los aplastan; los talleres artesanos y la pequeña industria pedirían el cierre de las grandes explotaciones industriales que les están exterminando.

Es claro que á los comerciantes é industriales les conviene favorecer y estimular el trabajo á domicilio: cada mujer que para ellos trabaja así, es una esclava y una mina. Léase el libro «El trabajo á domicilio» de Mony, y se comprenderá toda la repulsiva codicia que destila la argumentación de ese caballero. A las obreras de los asilos, no las pueden explotar y estrujar; á las que solitarias y desamparadas trabajan en sus viviendas humildes, sí. Por eso odian al asilo y quieren el trabajo á domicilio.

Su amor al pueblo, sus aspavientos ante el peligro de la prostitución, ya se veía transparente á través de las grietas de sus palabras. Pedía que se cerraran los asilos, ¿y las jóvenes que en ellos aprenden á trabajar? ¿qué harían echadas al arroyo sin un hogar como las otras, acaso sin la educación y los frenos que las otras? ¿Acaso no son también pueblo todas esas jóvenes desamparadas?

Les dan, les regalan, ¿van á prohibir las donaciones? Se unen, ¿van á borrar del Código mercantil la asociación? Todo eso es estúpido.

No quiero hablar más que de otro de los informantes. Es un radical estrepitoso que pide la guillotina para las órdenes, que acusa al Papa de los sucesos de San Feliu de Llobregat. Estos rasgos acusan ya la altura de su mentalidad.

Pero aquellas notas que da, que no son de cuadra porque las da con frases eloquentes, hacen prorrumper en vociferaciones de loera á los anticlericales del salón. Gritan, se desembran, fulgurantes, páldos, corajudos. Echan fuera toda la bilis que llevan dentro. La información está siendo para ellos un petro ó látigo; cada uno de nuestros amigos es para ellos un «acceso al hígado». Y ahora que uno de los suyos ha buscado el ego de sus iras reprimidas se les desborda, y un turbión de bilis se derrama por la sala en aquellos gritos estrepitosos.

Cuando nuestros amigos, que son más los han contenido, el presidente ha salido prudentemente en busca del orden. ¡Prudentemente! Rectifiquemos un poco. Alha ha dicho, airado, á nuestros amigos:

—A callar, llevamos días y días en la tortura de escuchar lo que here á nuestras ideas: aguantad ahora vosotros. ¡Ah! ¿Conque la Comisión se siente así de herida con los informes de los católicos? ¿Oye con la misma serenidad, con la misma imparcialidad que estos ecuanimes radicales que ahora casi lloran de coraje.

Es un rasgo de ingenuidad que conviene anotar. Anotemos también que esta unanimidad con que las provincias dejan oír su voz ante esta Comisión, está causando á nuestros adversarios tanto desconcierto como á nosotros regocijo y consuelo.

Severino Aznar.

Desde Tetuán

Los trailes

(Colaboración de Prensa Asociada)

No recuerdo que cronista alguno de los que suelen mandar por acá los periódicos haya tenido la ocurrencia de visitar la Casa de Misión de los Padres Franciscanos.

Quizá vale más que no se hayan tomado esa molestia, porque, al describir la visita, hubieran puesto en ridículo al sentido común, como siempre que cae uno de estos asuntos en las manos pecadoras de cualquier ignorante.

Una de mis primeras visitas fué en Tetuán para los Terciarios. La misma colonia española, no quiero decirlos que hasta el mismo consuelo, me los pintaron como les dió la gana; pero yo sabía que los frailes habían de ser de otro modo, porque los conozco, porque los reverencio, porque sé los trabajos que ha realizado en Marruecos aquel apóstol que se llamó Padre Lerchundi, porque estimo el mérito excelente del Padre Cervera, porque me he convencido de la supremacía colonizadora de la Religión, que extiende la luz de la verdad por los bohíos de la India y por las etapas del desierto; sin otras armas que la cruz redentora.

Conversando con el Selani, un moro aristocrático, escuché de sus labios elogios meritísimos para los Padres Franciscanos.

Me recibí afabilísimamente el Padre Avelino Muñios, y agradecí mi visita, invitándome á un modesto refrigerio. Cuando tomamos el vino, chocó su copa con la mía, y bebimos una pequeña libación por que las tropas españolas vengán pronto á Tetuán.

Y el Padre Avelino brindaba, con exaltación patriótica, fervorosa, con un entusiasmo de que no he visto ejemplo en otros españoles aquí residentes.

—¿Y tienen ustedes, Padre,—le pregunté—mucho trabajo?

—No, señor,—me contestó el Padre Avelino—porque aquí se nos prohibe dedicarnos á la conversión de infieles, y reducimos nuestra labor á la enseñanza. Claro está que alguno de los moros que vienen al Colegio se convierte al Catolicismo; pero sólo pide ser bautizado cuando se encuentra en peligro de muerte y, aun así, se le entierra según sus ritos, porque su generación sería maldicida y tendrían que huir de Marruecos sus descendientes.

Los Padres Franciscanos tienen escuelas de niños y de niñas, hacen la vida contemplativa y coadyuvan á la labor españolista silenciosamente, sacrificando su salud, su bienestar y exponiéndose á ser víctimas del fanatismo mahometano.

¿Con qué amargura se dolía el Padre Avelino de que haya dificultades internacionales para que lleguen nuestras tropas á Tetuán!

Esa Francia... Pero no comprometamos á nadie. La conducta de Francia es aquí censurable por todos, tanto como las debilidades é indecisiones de Canalejas. Hoy, por ejemplo, se supo que las fuerzas de Alfán habían logrado establecer un pequeño destacamento de Policía en el Kuf, en la cabila del Haus.

Todo el mundo supone en Tetuán que esta nueva operación de policía representa un movimiento de avance, puesto que, en vez de tomar la línea recta desde Monte Negrón, las tropas han llegado al vértice de un triángulo cuyos lados son Ceuta y Tetuán.

Y, desde el vértice, la distancia no llega á veinte metros.

Pues, á pesar de todo, sigue la desconfianza del Gobierno francés, que se ha podido colar descaradamente en la ciudad santa, y regatea á España una simple operación de policía. De este y de otros muchos asuntos hablamos con el Padre Avelino, y más vale dejar en el tintero impresiones que da tristeza relatar.

Sobre todo, se comenta acaloradamente en Tetuán la actitud de un periodista español, que no perdona ocasión de arrimar el ascua á la sardina francesa, y entre los militares se censura durísimamente esa manifestación de antipatriotismo, que ya se reveló en una sesión del Congreso. El ejemplo produce efectos deplorables, y cuando aquí esperamos todos á las tropas españolas, se nos cae á los pies el alma, viendo que un español les va poniendo obstáculos en el camino.

Y ved cómo de los frailes hemos pasado á la milicia y al periodismo.

Es que los momentos actuales son de gran efervescencia, y se atropellan las ideas y á cada comentario surgen nuevas y profundas meditaciones.

Corresponsal.

Tetuán, Junio 1—1911.

Lo de Marruecos

Opiniones de la Prensa extranjera

La oficiosa Gaceta de la Alemania del Norte afirma que las vidas de los europeos no corrían peligro alguno en Fez, haciendo constar luego que si las tropas españolas entraron en Larache ha sido porque fueron asesinados dos protegidos españoles.

La Gaceta de la Cruz, órgano conservador de Berlín, opina que Francia, con el acto de ahora, no demuestra observar con España la debida cortésia internacional.

La Post dice que si Francia estima que el acto de España es una violación del acta de Algeiras, es digna de la que Francia ha cometido.

Añade este periódico que España con sobrada razón debiera recibir con un encogimiento de hombros las críticas francesas.

Finalmente, el Lokalanzeiger, a examinar el efecto producido en Francia por el desembarco de Larache, llega á preguntar si esas protestas no serán un pretexto para extender aun más en Marruecos la acción militar francesa.

Lo que dice Cruppi

París, 13.—El ministro de Negocios Ex-

tranjeros, M. Cruppi, ha informado esta tarde ante la Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara de diputados acerca de los asuntos marroquíes, demostrando la necesidad en que estuvo Francia de enviar una expedición á Fez.

Respecto á la actitud actual de España y la situación diplomática, manifestó monsieur Cruppi que nada podía decir por ahora, por no ser solamente suyo el secreto y tener, por lo mismo obligación de callar.

Expresó, al terminar, la esperanza de que el incidente actual se resolverá pronta y favorablemente, añadiendo que van por buen camino las negociaciones referentes á lo dispuesto en el Acta de Algeiras.

Los franceses en Mequinez

Mequinez.—Muley Zin acampó con el general Moïnier, al que seguirá á Fez, donde conseguirá el aman de Muley Hafid. Muley Zin ha pedido se le conceda permiso para residir en Fez, con autorización de ver á su madre.

Los generales Moïnier y Dalbiez recorrieron las calles de la ciudad aclamados por los judíos. Los árabes permanecen indiferentes. Quedará aquí una guarnición compuesta por mitad de franceses y marroquíes. Sólo las tropas del Maghzen entraron en Mequinez.

Entusiasmo por la acción de España

Cádiz 14.—El africanista señor Bonelli, llegado hoy á Cádiz, ha dicho en la intimidad que reina gran entusiasmo en Larache con motivo de la intervención de España. Apuntó la necesidad de extender nuestra acción á Wazan y Sebou. Dice que los moros muestran una irreductible antipatía hacia los franceses, que destruyen sus adunas y dispersan á los indígenas.

Cree que será preciso enviar más fuerzas para mantener las comunicaciones entre Larache y Alcázar.

Ha fundado el vapor correo de Tánger. Dicen á bordo que allí continúa el entusiasmo por la acción de España, que se cree será completada con la ocupación de Tetuán.

(Santa Teresa)

San Ramón de Peñafort

Pasa sin navío, barca, ni galera; que sirve su ropa de bajel y vela.

A sus pies se tienden las ondas ignales, porque pasa Raimundo por sus cristales. Del puerto de Sóller sale su persona, y en rápido curso llega á Barcelona. Espanta á Neptuno ver milagros tales, porque pasa Raimundo por sus cristales.

(A. Gual)

XIV.—La autoridad de derecho divino.

Continuación.—El cuerpo humano, sin un principio ó fuerza encargada de su conservación y del bien común á todos sus miembros, no pudiera vivir; si el estómago, la cabeza, los pies, las manos y cada una de las partes del cuerpo pudiese tener dominio independiente y mirar únicamente por sí, no podría vivir el hombre. Como no hay sociedad posible con ciudadanos soberanos é independientes de toda autoridad, exentos de toda sujeción. Porque el hombre, generalmente hablando, mira más por sus intereses particulares que por los generales, porque el bien común le mueve poco; porque muchas veces, para conseguir su bien particular contrario al bien común, se vale de medios injustos; porque lo que parece bueno y útil para el bien común á unos, á otros les parece malo y perjudicial, aunque todos procedan con recta intención.

La autoridad social es, pues, necesaria; es un sér natural, un sér bueno de suyo, útil, grande y necesario para el buen orden de la naturaleza humana; es una consecuencia necesaria de la existencia de la sociedad. Y ¿quién es el autor de todos los seres?

¿De quién dimana todo bien? ¿Quién ha criado y ordenado con esta trabazón necesaria la humana naturaleza, sino Dios? Finalmente: ¿hay algún hombre que pueda decir con verdad que tiene la soberanía sobre los demás hombres? Y si ninguno la tiene ¿la tendrán todos juntos? Luego, ¿no hay

autoridad en el mundo, lo cual es absurdo, como hemos dicho, ó la autoridad es de derecho divino.

Sección económica-financiera

Las tarifas del impuesto de inquilinato

En la Prensa de Madrid circulan las siguientes tarifas del impuesto de inquilinato, que no sabemos si son verdaderas, pues hace algunas semanas que se publicaron otras y luego resultaron ser apócrifas.

He aquí esta nueva tarifa:

Alquileres	Por 100
Hasta 300 ptas. anuales	Exentos
De 301 á 500	3
» 501 á 750	4
» 751 á 1.000	5
» 1.001 á 1.250	6
» 1.251 á 1.500	7
» 1.501 á 1.750	8
» 1.751 á 2.000	9
» 2.001 á 2.250	10
» 2.251 á 2.500	11
» 2.501 á 2.750	12
» 2.751 á 3.000	13
» 3.001 á 3.250	14
» 3.251 en adelante	15

Los nuevos arbitrios

Leemos: «El Ayuntamiento de Madrid acaba de dar un lamentable espectáculo al tratar de organizar la recaudación de los nuevos arbitrios, proyectando crear cuatro ó cinco cargos de recaudadores entre los cuales habrían de repartirse los premios de cobranza, que ascienden á cerca de 210.000 pesetas; hasta se citaron los nombres de los agraviados, no faltando quien supusiera que éstos eran meros testaferreros, y que el negocio se tramaba para beneficiar á personas distintas de las que, al parecer, figuraban en él.

Por fortuna, la combinación se ha desbaratado, y ahora todo son distinguos y explicaciones.

Celebramos el fracaso de ese manejo; pero creemos también que un Municipio donde tales cosas suceden, no está capacitado para implantar la reforma que le ha sido confiada».

Comentarios, huelgan.

El servicio de Giro y Bonos postales

Por R. D. de 30 de Mayo ha sido aprobado el Reglamento para dicho servicio; he aquí las principales disposiciones:

La Dirección general de Correos y Telégrafos determinará las fechas en que han de comenzar los servicios (probablemente en 1.º de Julio).

Comenzarán á funcionar dichos giros, estableciendo por de pronto 283 oficinas, por no permitir más ahora el presupuesto.

Para el 1.º de Enero se establecerán 623; la cuantía máxima de la imposición por medio de estos giros será, por ahora, de 100 pesetas, pudiéndose ampliar después hasta 500 pesetas.

Para efectuar tales operaciones, se depositará en la oficina correspondiente la suma que se desee girar, abonando el 1/2 por 100 de dicha cantidad, más 10 céntimos por el envío de la libranza.

No será preciso previo aviso al destinatario, pues el Estado, por medio de sus funcionarios de Correos, se encarga de enviar los giros y abonar las cantidades en el propio domicilio del destinatario.

Por medio de los Bonos postales se podrán girar una, tres, cinco, diez y veinte pesetas por sellos especiales, fabricados por la Fábrica del Timbre.

La iniciación de este servicio se hará á la vez en las Oficinas del ramo y en las administraciones españolas establecidas en Marruecos.

Los dividendos del Norte y del Alicante

A partir del 1.º de Julio próximo, serán satisfechos los dividendos fijados por ambas Compañías, 6 sea, 17.964 pesetas para el Norte y 20 pesetas para el Zaragoza, libres de impuestos.

Tabacos y Timbre

La recaudación por Tabacos en Mayo ha sido de 16.074.588'89 pesetas, contra 17.725.143'77 en Mayo de 1910; lo que arroja una baja de pesetas 1.650.554'88. Por Timbre se recaudaron 8.728.732'31 pesetas, con aumento de 576.378'87.

La renta de Tabacos ofrecien en los cinco primeros meses del año actual una baja de 6.364.300 pesetas, y la del Timbre un aumento de 1.318.320 pesetas.

La Agricultura, Práctica Regional

Se vende al precio de 1'50 pesetas, en la Lechería «La Pareda», Santa Clara, esquina Pont y Vich y en la Librería de Amengual y Muntaner, Palma.

Información

Semana Deportiva

El concurso de natación que debe celebrarse durante los próximos festejos, tendrá lugar en la tarde del 24 de los corrientes, festividad de San Juan, con arreglo al siguiente programa: 1.ª prueba para hombres mayores de 25 años; recorrido 200 metros, con 4 premios de 25, 15, 10 y 5 pesetas respectivamente. Segunda prueba para jóvenes mayores de 15 años y menores de 25; recorrido 150 metros, con 3 premios de 20, 10 y 5 pesetas respectivamente. Tercera prueba para muchachos menores de 15 años; recorrido 100 metros, con 8 premios de 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 pesetas respectivamente.

Todos los que deseen tomar parte en el concurso de natación deberán inscribirse previamente en el *Fomento del Turismo*.

La Retreta Militar, organizada por los elementos del Ejército, tendrá lugar en la noche del día de San Pedro, último día de los señalados para festejos. Según nuestras noticias, todo el alumbrado que figure en dicho número será eléctrico.

Decididamente el hoy dará a la publicidad el programa oficial de los festejos que figurarán en la Semana Deportiva de este año.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios:
Almendra, de 116'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Caudal 17'50, id.
Cebada del país 10'00 id.
Id. forastera, a 9'00 id.
Avena del país, de 8'00 a 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, 18'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'50 a 00'00 id.
Maíz, de 00'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 a 00'00 id.
Habichuelas, (conitas), de 27'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 la arroba.
Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. 42'32 Kg. (quintal).
Azúcar, de 3'00 a 0'00 onza.

Hplastado

por un carro

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del puesto de Santa Margarita, dando cuenta de la siguiente desgracia ocurrida, días atrás, en aquella villa:
Pasaba por la calle de Rapiña un carro cargado de cebollas, cuando la caballería que tiraba de él se espantó, tomando veloz carrera.
El conductor, Sebastián Font (a Batta), de 19 años de edad, intentó apearse del vehículo, y lo hizo con tan mala fortuna, que se cayó al suelo, pasando una de las ruedas por encima de la cabeza.
A los pocos momentos, el desgraciado joven falleció.

En la Escuela de Artes y Oficios

He aquí la relación nominal de las alumnas y alumnos que, después de verificadas las oposiciones, han sido propuestos para premios en metálico y consideraciones a los mismos:

Bordados y encajes
Propuesta para premio en metálico: doña Antonia Miralles Eullán, doña María Fuster Pérez, doña Micaela Barceló Portell.

Consideración de premio en metálico: doña Josefa Miró Fuster, doña Francisca Serra Melis y doña Luisa Miró Fuster.

Corte y confección
Propuesta para premio en metálico: doña Juana Salvá Bolívar, doña Coloma Real Ferragut, doña Teresa Corró Fonrodon.

Propuesta para consideración de premio en metálico: doña Antonia Casanovas Palmer, doña María Sabater Roca y doña Francisca Matas Terrasa.

Aritmética y geometría
Propuesta para premio en metálico: don Juan Socias Marroig y don José Ferragut Orell.

Consideración de premio en metálico: don Bartolomé Sastre Pol, don Bernardo Bauzá Bauzá y don Bartolomé Terrades Pujol.

Composición Decorativa
Consideración de premio en metálico: don José Tomás Ferrer y don José Canals Gil.

Modelado y Vaciado
Grupo 1.º: Propuesto para premio en metálico: don Francisco Salvá Pizá y propuesto para consideración de premio en metálico don José Truyols Clar.
Grupo 2.º: Consideración de premio

en metálico: don Luis Pons Sureda y don Antonio Camps Ferrer.

Grupo 4.º: Premio en metálico: don Miguel Sacanell Pon y don Miguel Taberner Oliver y consideración de premio en metálico don Tomás Vila Mayol.

Dibujo Artístico Sala 1.ª—Grupo 1.º
Premio en metálico: don Guillermo Borrás Salvá y consideración de premio en metálico don Jorge Rigo Nadal y don Mariano Pomar Forteza.

Grupo 2.º: Premio en metálico: don Gabriel Matas Valls, en metálico por el mérito asociado a la asistencia de Juan Llinás Riera y consideración de premio en metálico: don Arnaldo Amengual Sastre y don José Serra Lull.

Grupo 3.º: Premio en metálico: don Vicente Mir Matas.

Dibujo Artístico
Sala 2.ª—Grupo 1.º: Premio en metálico: don Jaime Roca Lladó y consideración de premio en metálico: don José Vives.

Grupo 2.º: Premio en metálico: don Juan Aleñar Ribas y consideración de premio en metálico: don Jaime Piña Valleriola y don José Forteza Fuster.

Grupo 3.º: Premio en metálico: don don Jaime Tortell Llabrés.

Dibujo Geométrico
Premio en metálico: don Damián Ferrá Darder, don Sebastián Sabater Busquets y don Bartolomé Ferragut Orell.

Premio en metálico por el mérito asociado a la asistencia: don Miguel Sampol Amer.

Consideración de premio en metálico: don Jorge Mestre Oliver, don José Moragues Bisquerra, don Tomás Bosch Alorda, don Guillermo Villalonga Payeras, don Enrique Ferrer Martí, don Jaime Martorell Suñer, don Miguel Ramón Llabrés y don Juan Castelló Balaguer.

En la Audiencia

Visita

Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana, la acostumbrada visita a la cárcel del partido.

Señalamiento

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra José Rabio Segura.

En dicha vista intervendrá el Tribunal del Jurado.
Defenderá al procesado el abogado Sr. Sampol.

Causa por robo

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra Lorenzo March Bibiloni, acusado del delito de robo.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado, siendo éste condenado por el Tribunal de Derecho a la pena de dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, pagos de costas y las correspondientes accesorias.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Pedro Alomar y la defensa del procesado corrió a cargo del letrado D. Jerónimo Pou.

Velada benéfica

El Presidente del *Círculo de Obreros Católicos* de Santa Catalina, D. Pedro Cáfaro, nos ha invitado a la velada musical, que organizada por aquél *Círculo*, se celebrará en la Casa Cuna (antes *Mar y Tierra*) a las ocho y media de la noche de mañana, domingo, para mitigar la triste situación de la viuda y de las cuatro niñas criaturas del infeliz naufrago Juan Calvo.
He aquí el programa de la velada:

Primera parte

- 1.º Sinfonía «Juana de Arco» por la banda de la Misericordia.
- 2.º Sinfonía de la Opera Campanaria, por el Trio Sinfónico Balear, formado por los hermanos Srta. Dña. Juana, D. J. Saletas y D. J. Perelló.
- 3.º Monólogo «El Naufrago», por D. A. Fuster.
- 4.º Poesía «Mallorca» de Dña. Manuela de los Herreros, recitada por D. B. Miralles.
- 5.º Fantasías sobre motivos de la Opera Saffo.
- 6.º Romanza por D. A. Piña.
- 7.º Fantasía por el Quinteto Paern.
- 8.º Ballata de «L'Africana» Opera de Meyerber, por D. J. Fortuny.

Segunda parte

- 1.º Vals Boston, de Miralles, por la banda de la Misericordia.
- 2.º El Zorro de Valsler (vals), por el Trio Sinfónico Balear.
- 3.º Monólogo «Duo Europa», por D. A. Fuster.
- 4.º Pieza a piano y mandolina.
- 5.º Ave María original de don M. Marqués, por el Sr. Fortuny.
- 6.º Pasiona (vals), por el Trio Sinfónico Balear.
- 7.º Monólogo «Un bon partit» original de D. J. Pomar, recitado por don J. Forteza.
- 8.º Profés del Corpus, enredo, por aficionados del *Círculo*.

DEL MAR

Entradas.—Ayer entró en este puerto el velero *Virgen del Carmen*, procedente de Gandía.

Por la tarde, a las cinco, entró el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores correos *Miramar*, *Monte Toro* y *Rey Jaime II*, procedentes de Argel, Mahón y Barcelona, respectivamente.

Despachados.—Lo está para Gandía el velero *Juanito*.
Esta tarde, a las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Después de brillantes exámenes de varias asignaturas de la carrera de ingeniero industrial, ha llegado a Palma el joven don Eduardo Nouvilas, hijo de nuestro amigo el coronel de infantería don José.

—A bordo del vapor correo *Rey Jaime II*, ha llegado esta mañana de Barcelona el Director de la Congregación Mariana de jóvenes, establecida en la iglesia de Montesión, Rvdo. Padre Antonio Viladevall, de la Compañía de Jesús.

El P. Viadevall ha estado ausente de Palma unos quince días, durante los cuales ha estado en San Feliu de Guixols para predicar y en Tarragona para preparar hospedaje a los mallorquines que han de pasar a aquella población con motivo de la celebración del Congreso Mariano.

—También ha llegado en dicho buque nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló, acompañado de su hijo don Juan, quien acaba de aprobar en la Universidad de Barcelona, tras brillantísimos exámenes, las últimas asignaturas de la carrera de Derecho, que ha cursado en el corto plazo de cinco años. Dentro de diez o doce días pasarán nuevamente a Barcelona, donde el ilustrado joven sufrirá el exámen de licenciatura.

Felicidades al aventajado joven, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia.
—En el mismo vapor ha llegado nuestro estimado amigo el abogado don Manuel Fiol.

También ha llegado el señor don José Oliver, acompañado de su familia, para pasar el verano en el chalet que posee en Son Sordana.

—A bordo del vapor correo *Rey Jaime II* han llegado hoy a esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Manuel Castellón, don Manuel Bonet, don Ildefonso Martínez, don Antonio Esteve, don Luis Pujol, don Juan Morera, don Lorenzo Bonet, don Gabriel Llobera, don José Ramón y don Mateo Calafat.

—Desde ayer se encuentra en Palma el Rvdo. P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús.

Precauciones contra el cólera

Convocados por el Alcalde, se reunieron ayer en el despacho de éste el Inspector provincial de Sanidad señor López Comas, los Inspectores municipales señores Losada y Font y Monteros y los Concejales señores Ferrer y Balaguer y Rover.

El objeto de la reunión era acordar las medidas que se debían tomar para prevenirnos de la epidemia del cólera.

Los reunidos convinieron en examinar la estufa de desinfección y el portabilizador, que están instalados en el edificio de la Cuarentena, para ponerlos en condiciones de poder funcionar.

De Instrucción pública

Por R. O. de 13 del actual, y con el fin de estimular y premiar los trabajos encaminados a la instrucción y educación populares y especialmente de las clases obreras, en la forma que el uso ha conagrado con el nombre de extensión universitaria, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. En las relaciones detalladas que las Juntas de Facultad de las Universidades del Reino deben elevar este año al ministerio, por conducto y con el informe de los respectivos decanos y Rectores, en cumplimiento de los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 6 de Septiembre de 1908, se estimarán como clases obreras.

Segundo. Tendrán preferencia, dentro de esta clase de servicios, los prestados en las Instituciones de extensión universitaria organizadas por los Centros oficiales y dirigidas ó aprobadas por éstos ó por alguna de sus Facultades ó secciones, y los que, con tal requisito, consistan en la explicación de cursos breves a grupos de alumnos de la clase obrera, singularmente en los Centros fabriles, mineros y agrícolas.

Sólo se computarán, para este efecto, los trabajos realizados en el presente curso con exclusión de los que se preparasen para los venideros.

Tercero. Iguales reglas se aplicarán a los catedráticos de los Institutos

generales y técnicos para las propuestas de los premios que puedan corresponderles.

Cuarto. El Consejo de Instrucción Pública tendrá en cuenta para la ejecución del artículo 3.º del Real decreto de 6 de Septiembre de 1908, lo preceptuado en las reglas anteriores.

Quinto. En las Universidades é Institutos donde no se hubiesen realizado trabajos de extensión universitaria, las propuestas de que habla la regla primera se ajustarán por este año académico a lo establecido en el Real decreto de 6 de Septiembre de 1908, por lo que se refiere al género de servicios recompensables.

El *Boletín Oficial* del Ministerio publica los nombramientos de D. Gabriel Alomar y Villalonga para la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Gijón, y de D. Ramón Uldemolins para la de Matemáticas del de Mahón.

Publica igualmente la licencia para que continúe en el Profesorado la Sra. Directora de la Escuela Normal superior de esta Provincia, no obstante exceder de la edad reglamentaria.

El «Rey Jaime I»

Pruebas

Mañana saldrán para Marsella y Génova los marineros y fogoneros que han de formar la dotación del nuevo vapor *Rey Jaime I*, recientemente construido por encargo de la *Islaña Marítima*.

Las pruebas del nuevo vapor se han realizado ya, habiendo dado excelentes resultados, según comunicó ayer desde Génova, por telégrafo, a la *Islaña* su director-gerente, don Sebastián Simó.

Las pruebas de velocidad consistieron en un recorrido de ocho horas, durante el cual desarrolló una velocidad media de 17'60 millas por hora.

Hemos procurado enterarnos del día en que llegará dicho buque a Palma, habiéndonos manifestado que nada en concreto se sabe aún, si bien se cree será en la próxima semana.

En el *Rey Jaime I* pasará a Palma, desde Génova, el director de la Compañía, señor Simó, acompañado de su distinguida señora y su hija Teresa.

Congreso Eucarístico de Madrid

Advertencias importantes

Los Congresistas pueden mandar recoger sus respectivas tarjetas desde el lunes próximo. Los que tengan que embarcarse el domingo pueden pasar el mismo domingo.

Los que quieran ir en el grupo que saldrá el 22 deben recoger su respectiva tarjeta y devolverla, firmada, lo más tarde el 21 antes de las doce. De no entregársela en esta fecha señalada, se entenderá que cuidarán personalmente de su billete.

A los que avisen hasta dichos día y hora, se les proporcionará alojamiento en Zaragoza, procurando complacerles en el precio y forma que quieran.

Los señores Sacerdotes pueden recoger también el *Celebret*, recomendándoles se hagan cargo de las advertencias que lleva escritas en el dorso.

Los Canónigos y Beneficiados deben vestir los hábitos corales en la procesión con el Santísimo, y todos los demás Sacerdotes roquete ó sobrepelliza.

La peregrinación franciscana á Luch

Para asistir a la peregrinación franciscana á Luch, que se celebrará esta noche, esta mañana, a las diez, han salido para aquel Santuario, en los automóviles de los señores Marqués de Vivot y Gual de Torrella, nuestro Rvdo. Prelado, Dr. Campins; los M. I. señores don Mateo Rotger, don Matías Company y don Miguel Costa y Llobera, Canónigos; el Ministro General de la O. T. R., Rvdo. P. Angelo de Mattia; su secretario, el Reverendo P. Estanislao Dujmovic; el Provincial de la O. F. T., Rvdo. P. Bartolomé Salvá; Fr. Miguel Vidal y el señor Marqués de Vivot.

Notas taurinas

He aquí los nombres y pelos del ganado que ha de lidiarse el 25:
N.º 36.—*Barquillero*, negro y cárdeno.
Id. 2.—*Sevillano*, colorado albardado.

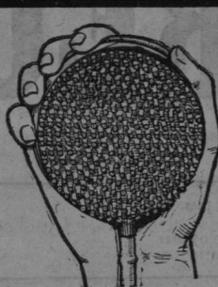
Id. 40.—*Portalero*, negro zaino.
Id. 72.—*Remedero*, negro fino.
Id. 13.—*Coronel*, negro rayado.
Id. 12.—*Pesetero*, negro listón.

Hemos sido invitados por la empresa para visitar esta tarde el ganado. Agradecemos la atención.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Marcos y San Marcelino mártires.
Fiesta de Corpus.—Se celebrará en



CEPILLOS-ROCIADORES

(Knickerbocker Patentados)

GRAN NOVEDAD

Higiene—Limpieza—Belleza—Comodidad

El baño más higiénico y agradable

No precisa instalación alguna para su uso y los precios están al alcance de todo el mundo.

Concesionarios para España y Portugal.

A. Bidon Canal y C.ª S. en C.ª, Rosselló, 228, Barcelona

Catálogo Ilustrado a quien lo solicite

Representante General en Baleares

JACINTO L. NADAL «El Japonés», Comteútió, 33-PALMA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA—CAMISERÍA—CORSETERÍA
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS y NIÑOS desde 1 peseta
RICO surtido en *Blusitas y Refajos desde 3 pesetas.*—*Novedades para trajes de verano*
TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA y CABALLERO desde 7 ptas.
MOSQUITEROS
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA
PRECIO FIJO

“Las Monjas,,

Recibidas las novedades para Señora

Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tül, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal.

Especialidad en géneros negros para LUTO

ALMACENES MATAS

(CAN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 63

SECCIONES AGREGADAS A LA CASA

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, a pesar de obsequiar con CUPONES a sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

PREPARACION COMPLETA

Para las oposiciones al cuerpo Auxiliar de Estadística, convocadas para el 8 de enero próximo. Ingreso con 1.500 pesetas, plazas ilimitadas.
Informarán calle de Pelaires, núm. 105.

San Jaime: Exposición a las diez, seguidamente se cantarán Horas menores; a las diez y media, Misa mayor solemne, cantándose la partitura del Maestro Goicoechea y sermón por el R. P. Fr. Francisco Ferrer, Comendador de los Mercedarios; por la tarde a las seis, Vísperas y Completas; a las siete se rezará el Rosario y acto seguido se cantará el Trisagio del Maestro Pablo Coll, terminando con la procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Citas funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, canónigo Magistral.

En San Cayetano, al anochecer, Rosario, y expuesto el Santísimo Sacramento, empezará una tanda de ejercicios espirituales que dirigirá el Reverendo Padre Jaime Rosselló, de los SS. CC.; habrá plática preparatoria, seguida de la Coronita de Oro.

En la Merced, a las siete y media de la noche, después de rezado el Rosario, se dará principio al solemne Octavario consagrado al Santísimo Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por la Capilla Mercedaria y sermón por un P. de la Residencia.

En San Juan, fiesta en obsequio de San Antonio de Padua: A las diez y media Misa mayor cantada con música y sermón por el R. D. Antonio Lliteras, Vrio. de Santa Cruz.

En la iglesia de El Terreno, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general y ejercicio al Sagrado Corazón; a las diez se cantará Tercia y a las diez y media empezará la Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Ramón Sella, J. S.; al anochecer ejercicio de la novena con Exposición.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás

Sueltos y noticias

Corpus Christi.—Por errata apareció, en la sección de cultos de ayer, que hoy se celebraría esta fiesta en Santa Eulalia, cuando debía decir en Santa Cruz, donde ha predicado el R. P. Bruno de Igualada. Superior de la Residencia de Capuchinos, con aquella elocuencia familiar y persuasiva donde, a la exposición popular de los más altos misterios, se junta una unción verdaderamente edificante.

La festividad se celebró ayer en Santa Eulalia con el proverbial esplendor que allí sabe desplegarse. El sermón corrió a cargo del M. I. Sr. Dr.

D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario, y se distinguió por la profundidad de doctrina, la destreza de argumentación y la galauna de lenguaje.

Hallazgo de un feto.—Anteayer, hallándose pescando un individuo desde la escollera del muelle, sacó del fondo del mar, enganchado al anzuelo, un pote de hojalata conteniendo un feto.

En seguida puso el hecho en conocimiento de la policía, la que practica las pesquisas propias del caso.

Cura.—En el dispensario que tiene *La Cruz Roja* en el paseo de la Rambla fué curada ayer una joven que presentaba una herida en la región palmar, que se había producido con un vidrio.

Un suicidio.—En el sitio llamado *Maria del Puig*, en Buñola, se ha suicidado una mujer, de 60 años de edad.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

La desgraciada mujer tenía perturbadas sus facultades mentales.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Buñola se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana para el año próximo.

Agresión.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que agredió al llavero de *Son Alegre*, produciéndole una herida leve.

Importación.—Para el consumo público de Palma ha traído esta mañana, el vapor correo de Mahón, unas cuarenta cabezas de ganado vacuno.

—El vapor correo *Rey Jaime II* ha importado esta mañana de Barcelona unos 800 cuávanos de albaricoques, con destino a la fabricación de pulpa.

Juegos prohibidos.—En Esporlas la Benemérita ha denunciado a varios individuos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Los automóviles.—Anoche, en la calle de Fortuny, una señora estuvo a punto de ser atropellada por un automóvil que al volver la esquina no dió los acostumbrados toques de bocina. Bueno sería que no los descuidaran nunca, en tales circunstancias, los *chauffeurs*, a fin de evitar hechos como el anotado.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

CONGRESO
Madrid, 17 (1'00)
El Sr. Conde de Romanones preside la sesión, la que se ve muy desanimada.
El Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, lee varios proyectos de ley.
Se entra después en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley referente a la división de Canarias.

El Sr. Domínguez Alonso prosigue su discurso, defendiendo el voto particular presentado.
Trata del plebiscito que se realizó en aquel Archipiélago, diciendo que resultó contrario a la división.

Considera este problema de tanta gravedad como el de Cuba y Filipinas, amentándose de que se pretenda hacer con Canarias algo parecido a lo que se hizo con aquellas islas.

Censura la precipitación con que se quiere aprobar el proyecto, obra, dice, del caciquismo.

Manifiesta la población de que Las Palmas se muestra indiferente ante el proyecto.

Analiza las consecuencias electorales y económicas que producirá el proyecto.

Se suspende momentáneamente la discusión para dar tiempo al Ministro de Fomento, Sr. Gasset, a que lea el proyecto referente al cobro del impuesto sobre el tonelaje.

El Sr. Alonso continúa luego su discurso, lamentando que Las Palmas tenga tres puertos y que Tenerife no tenga ninguno.

El Sr. Espada consume el tercer turno en contra del crédito para caminos vecinales.

La mayoría increpa al orador por la gran extensión que da a su discurso.

El orador hace alusiones a los gastos realizados para festejar el centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Burell interrumpe al señor Espada, diciéndole que se limite a hablar del asunto que motiva el debate ó, si quiere, quiere explane una interpelación sobre el que ha mencionado.

Se suspende el debate, reuniéndose el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión pública, dando cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La Cámara está desanimada. Preside el señor Montero Ríos.

A pesar del excesivo calor que se siente, funciona la calefacción. Como si estuviéramos en Enero, el señor Montero Ríos sigue tan fresco.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se reúne el Senado en secciones, dándose después cuenta del resultado en sesión pública.

Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid, 16 (16'00)
El discurso de Canalejas
En Palacio se ha celebrado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey.

El Consejo ha sido de corta duración.

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, pronunció el acostumbrado discurso sobre los principales acontecimientos así nacionales como extranjeros.

Comenzó manifestando que se hallaba interceptada la barra de Larache, impidiendo todo desembarco.

Negó rotundamente el supuesto incidente en Alcázar de que hablan los telegramas recibidos de Tánger. Lo atribuye a manejos de los franceses.

Respecto al alijo de armas descubierto en Orense y en Pontevedra, ha dicho que éstas iban destinadas a Portugal.

Ha manifestado que practicará diligencias para esclarecer el hecho.

En uno de los vagones, según ha agregado el señor Canalejas, han sido hallados fusiles Remington, municiones y machetes.

Después ha dado cuenta al Monar-

ca de un telegrama oficial recibido de Alhucemas por el Gobierno, en el que se da cuenta de un tiroteo sostenido por los cabileños contra la plaza. «Supónese—ha dicho—que ha sido motivado por las noticias alarmistas que han hecho circular los franceses».

Enteró al Monarca del curso que seguían los trabajos parlamentarios.

Habló después de la actitud de los conservadores, diciendo que no ha variado lo más mínimo.

Ha añadido que ha desistido de convocar a una reunión a los jefes de las minorías, diciendo que el Sr. Conde de Romanones les hablará separadamente.

La peregrinación española a Jerusalén

Madrid, 16 (16'00)
Salida de Marsella—Salud excelente
Marsella.—Esta mañana ha zarpeado de este puerto, haciendo rumbo a Barcelona, el *steamer* francés *Ile de France*, que conduce a su bordo a la numerosa peregrinación española que regresa de Tierra Santa.

Llegará a Barcelona mañana, a las cinco de la madrugada.

La salud de los peregrinos es excelente.

Política

Madrid, 17 (1'00).
Las minorías y los créditos de Fomento y el proyecto de Canarias

El presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, ha interrogado a todos los jefes de las minorías del Congreso respecto a los propósitos del Gobierno de activar la discusión de los créditos de Fomento y del proyecto referente a la división de Canarias.

Todos se han manifestado contrarios a la prórroga de las sesiones.

Han añadido que sólo admitirán se prorrogue la sesión hasta que terminen sus discursos los diputados que están en el uso de la palabra.

El proyecto sobre el tonelaje
El proyecto relativo al impuesto sobre el tonelaje, que el Sr. Gasset ha leído en el Congreso, consta de un artículo único, decretando que se suspenda hasta el 1.º de Enero de 1912 los efectos del artículo 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 1909.

La República portuguesa

Madrid, 17 (1'00)
¿Detención de jefes monárquicos?
Lisboa.—La prensa dice que el Gobierno español ha ordenado la detención de los jefes monárquicos portugueses Sres. Paiva y Chaias, residentes en España.

Añade que esa detenciones se han practicado por orden del Gobierno portugués.

General detenido.—Reconcentración de partidas realistas
Lisboa.—El periódico *O Mundo* dice que se han reconcentrado varias partidas realistas.

Ha sido detenido, por conspirador, el general retirado Sr. Mediocabel Campos.

Otro detenido
Lisboa.—Ha sido detenido aquí el jefe de los partidarios del infante don Miguel, Sr. Saldrana Gama.

Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón
Brossa, 21, 2.º-2.º.

DIOS Y EL CÉSAR

CARTA
DEL ILMO. SR. OBISPO DE VICH
a sus fieles
y a los señores Senadores y Diputados
por los pueblos de la Diócesis

Si el principio jurídico rechaza la influencia del principio moral, si se reduce a una mera fórmula la externa administrativa sin ningún principio superior que le ilumine, es decir, si se llega a un materialismo administrativo como principio regulador de las relaciones humanas, si se pretende que una misma ley rija la asociación económica y la asociación religiosa, si no se sabe distinguir entre cosas y cosas, entre cuerpo y alma, se llega a la ceguera política, la igualdad se convierte en intolerable despotismo, y entonces la noble libertad, tan propia del ser racional, queda confiscada y sujeta a las ordenanzas de un jefe político ó de una asamblea, como el adoquinado de las calles, ó la altura y disposición de los edificios, ó el reglamento de adua-

nas; pero la autonomía humana ha desaparecido. Aquella libertad de espíritu que tuvo sublime encarnación en San Francisco de Asís y en sus frailes, y a su manera en todas las órdenes religiosas, aquella independencia del convencionalismo humano que universalmente católicos y herejes han contemplado con incomparable fruición, como la suma poesía humana, ha sido cegada en su misma fuente, porque cuando de la legislación que regula la vida religiosa desaparece la intervención del Papa, se llega al caso de la libertad, pues la potestad civil, aun sin mala intención, es enteramente incapaz de comprender la delicadeza de la vida del espíritu. Estamos seguros de que ninguno de los señores que se sientan en los escaños del Senado ó del Congreso, haría la reglamentación de su vida religiosa al Gobierno, cualquiera que fuese, y aunque perteneciese a su propio partido político.

Tal función es indudable que solamente corresponde al Papa; y cuando se aparta su intervención en la legislación religiosa del país, y se reivindica el exclusivismo de la potestad civil, y ésta por sí sola y como un derecho que le co-

responde, pretende legislar en materia religiosa, la libertad espiritual queda oprimida, sufriendo la sociedad humana una *capitis diminutio*, que indica la próxima decadencia de la civilización, pues el motor de ésta es siempre el espíritu. Y no tiene fuerza el argumento que podría hacerse de que ciertas naciones, cuya mayoría no es católica, sostiene no obstante una vida pública digna y civilizada, porque en primer lugar, ellas, en general, respetan en su ley la autonomía religiosa de sus ciudadanos, y porque la influencia del Pontificado romano es eficazmente sentida hasta en la población protestante, y sus gobiernos generalmente se entienden con la Sede apostólica, que indudablemente es la piedra, como dijo Jesucristo Señor nuestro, sobre la cual se sostiene el reino de Dios en la tierra, ó sea la creencia, la obediencia y el amor al principio divino como norma y regla suprema de las relaciones de los hombres entre sí.

Por esto hemos creído que, tratándose, en las presentes circunstancias, de eliminar la intervención del Papa en la legislación de la vida religiosa de los ciudadanos españoles, habíamos de llamar

la atención de nuestros diocesanos sobre esta cuestión, que lo es de vida ó muerte del espíritu, y el espíritu es el que hace inmortal a los pueblos, y el que asegura la inmortalidad de nuestra vida al salir, por las puertas de la muerte, de este mundo en que al presente vivimos. Y esperamos que nuestros diocesanos usarán de sus derechos de ciudadanos, para que no prevalezca un principio tan contrario a la dignidad, a la libertad y a la salvación de los hombres; y de un modo particular esperamos, y hasta les urgimos la conciencia, que los señores Senadores y Diputados por los pueblos que corresponden a esta nuestra Diócesis, todos muy amados amigos nuestros, harán valer su legítima influencia en el seno de la representación nacional, para que se sostenga el principio fundamental de nuestra legislación, que a nuestro entender unas cortes ordinarias no pueden legítimamente derogar, de la obligación en que está la potestad civil de obrar de acuerdo con la Cabeza de la Iglesia católica cuando se trata de legislar sobre materias ó instituciones religiosas, con lo cual no sólo cumplirán con el deber personal que inculca a todo católico, sino que corres-

ponderán a la confianza que en ellos depositaron los ciudadanos, en su casi totalidad sinceros católicos, al otorgarles su honrosa representación para la confección de las leyes, y el gobierno supremo del país.

Que Dios ilumine al Gobierno de Su Majestad, y que España continúe siendo, aun legalmente, una nación católica, ya que al dejar de serlo, resultaría una nación descalificada; pues dejaría de ser hija de sus padres, que crearon nuestras leyes, principios, sentimientos y costumbres, al maternal calor de la Iglesia católica, apostólica y romana.

† José, Obispo de Vich.—Por mandato de S. S. Ilmo. el Obispo, mi Señor, José Dachs, Arcipreste-Secretario.

Vich, 19 de Marzo, fiesta del Patriarca San José, de 1911.

FIN

Desde Barcelona

Notas catalanas
Barcelona, 17 (3'00)
Masa de carne humana
Las olas han arrojado a la playa una masa de carne humana, de cinco kilos de peso.

Practicáanse pesquisas para descubrir el misterio de que está rodeado el hallazgo.

Hallazgo de un cadáver
En la playa de San Pol ha sido hallado el cadáver de un sujeto que se arrojó al mar después de clavarse en el cuello unas tijeras de podar.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó la extracción del cadáver.

¿Vendrá Canalejas?
Dícese que en breve vendrá a esta población el presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

“El Progreso”, denunciado
Ha sido denunciado el diario letronnista *El Progreso*, por escarnio a la Religión Católica.

Notas extranjeras
Barcelona, 16 (3'00)
(Telegramas retirados de la edición de ayer)

Preparando la huelga general
Marsella.—Los miembros de la Sociedad de marineros han celebrado una reunión.

En ella se han tomado diversos acuerdos referentes a la declaración de la huelga general.

Accidente automovilista
Berlín.—Al regresar el Kromprinz, en automóvil, del campo de aviación, se rompió una rueda del coche.

El Kromprinz resultó ileso.

De aviación
París.—Los aviadores Loriban y Viljummlen, piloteando sus respectivos biplanos, han realizado felizmente la travesía de Chalons a Vincennes.

El Rey de Bélgica
Bruselas.—Ha marchado para Oriente S. M. el Rey de Bélgica.

“Le Temps”, y el “Diario de la Marina”
París.—Ha llegado el director del *Diario de la Marina*, de Madrid, al objeto de pedir explicaciones a un redactor de *Le Temps* sobre un artículo publicado referente a la cuestión de Marruecos.

Los marinos de Oporto
Oporto.—Los marinos de esta circunscripción han declarado la huelga general.

Huelga internacional en proyecto
Amberes.—El proyecto de declarar la huelga internacional marítima tiene pocos partidarios.

Las tripulaciones de tres trasatlánticos se han negado a embarcar.

Los Obispos portugueses
Lisboa.—El Ministro de Justicia ha publicado una parte oficial diciendo que está dispuesto a mostrarse extremadamente benévolo ó extremadamente enérgico con los Obispos según la actitud que éstos observen.

Seguro original
Londres.—Una Compañía de seguros ha ofrecido al público pólizas sobre los accidentes que puedan sobre-

Desde Madrid

venir con motivo de las fiestas de la coronación del Rey Jorge V.
Los asegurados pagarán 1250 francos, cobrando:
Los herederos de los que mueran 12.500 francos; los que resulten inútiles para el trabajo, 300 francos mensuales; y los heridos, 1875 francos por semana.

Huelga internacional fracasada
Berlín.—Noticias recibidas de Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica dicen que ha fracasado el intento de huelga internacional marítima.

Explosión de un tubo
Berlín.—Ha explotado un tubo que examinaba un sujeto, quien resultó gravemente herido.

Al ser interrogado acerca de la procedencia del tubo en cuestión, declaró que lo había comprado a una mujer.

Esta dijo que se lo había entregado otra y ésta manifestó que lo recogió en un solar.

ESPAÑA EN MARRUECOS
El Sultán protestará
Fez.—El Sultán Muley Hafid protestará contra el desembarque de las tropas españolas en Larache.

¿Aumentará España el contingente en Alcázar?
París.—El Gobierno ha recibido un telegrama de Fez diciéndole que España aumentará los efectivos de tropas en Alcázar hasta 4.000 hombres.

¿España retirará las tropas de Larache?
París.—El periódico *Le Petit Parisien* publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo que España retirará las tropas que se hallan en Larache ante el descontento de Francia, el silencio que guarda Alemania y la desaprobación de Inglaterra.

¿QUÉ PASA EN PORTUGAL?
Lo que dice “O Mundo”
Lisboa.—El diario *O Mundo* dice que en España se han concentrado muchos monárquicos portugueses, al objeto de invadir Portugal.

Añade que las armas y municiones ocupadas en varios vagones en la estación de Villagarcía iban dirigidas a los referidos monárquicos.

Conspirador detenido
Lisboa.—Ha sido detenido el médico militar señor Capor, acusado de conspirar contra el régimen republicano.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas
San Miguel 18-1.º
Por acuerdo de la Directiva se convoca a todos los señores socios a la Junta General que celebrará esta asociación el próximo lunes 19 de los corrientes a las siete de la tarde en el domicilio social, para evacuar la consulta hecha a esta Liga por el gremio de arquitectos, maestros de obras y aparejadores de la Unión Industrial, respecto a una petición formulada por la sociedad Centro de Albañiles, solicitando la fijación de un determinado jornal mínimo para peones y oficiales del ramo.

Palma 16 de Julio de 1911.—El Presidente, Miguel Massanet.

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté
Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona
La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Mccrey, 6, Palma.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 16.

Interior contado 85'30
5 p.º Amortizable 101'55
Amortizable nuevo 93'50
Banco de España 457'50
Compañía Tabacalera 320'00
Francos 8'20
Libras 27'37
Exterior 97'10

Barcelona 16.
Interior 85'36
Nortes 95'60
Alicantes 98'45

VALORES LOCALES
Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Yalla
Últimas cotizaciones

Crédito Balear 104'00
Fomento Agrícola 100'00
Ferro-carril Mallorca 101'00
Isla Marítima 171'00
Salinera Española 130'00
Sociedad Alumbrado por Gas 128'00
La Económica 24'50
Obligaciones Isla Marítima 102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º 104'00
Obligaciones id. id. 5 p.º 102'00
Obligaciones Cia. Mallorca de Electricidad 102'00
Bonos Municipales 44'50

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 17 de Junio de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 765 milímetros.
Termómetros, a las nueve de la mañana 22 grados centígrados.

Máxima al sol, 29 idem.
Máxima a la sombra, 25 idem.
Mínima a cubierto, 17 idem.
Mínima a descubierta, 16 idem.
Temperatura media ayer, 21 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 22.

Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 8 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 159.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 6 litro por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 65.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.
Tensión del vapor, 13.

ESPECTACULOS

LIRICO
Función de cinematógrafo y zarzuela.

BALEAR
Funciones de cinematógrafo y variedades.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Caedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

Zapatería ANDREU

CALLE CEREROLS 4
Gran variación de Calzado, sólido y Garantido para Señora, Caballero y Niños.
PRECIOS REDUCIDOS

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
 ARGENTINA 6 Junio
 PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio
 RE VITTORIO 2 Julio
 REGINA ELENA 14 Julio
 SAVOIA 20 Julio
 UMBRIA 27 Julio
 PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto
 ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reñen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos avabos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al "Borne", Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
 FLORIDA 12 Junio.
 CORDOVA 3 Julio
 P. MAFALDA 21 Julio.
 INDIANA 7 Agosto.
 CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jar dín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA y el 4 de Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.ª



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señorescargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada Salidas Llegada

Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana

S'Arracó » 7 »

Capdellá . . . Santacilia . . . » 8 »

Calviá » 9 »

Esporlas . . . P. Olivar . . . » 9 »

Establiments . . . » 9 »

Estalenchs . . . » 9 »

Bañalbufar . . . » 6 »

Puigpuent . . . » 9 »

Valldemosa. S Miguel 84 . . . » 9 »

Deyá » 9 »

Sóller S Miguel 80 . . . » 8 »

Buñola » 8 »

Lluchmayor. Bauló 6 . . . » 8:30 »

Santany » 8:30 »

Campos » 8:30 »

Sansellas . . . P. S. Ant. . . » 8:30 »

Sta. Eugenia . . . » 6 »

Felanitx . . . Mercadal 13 . . . » 6 »

Algaida » 6 »

Montuiri » 9 »

Porreras » 8 »

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	r 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Lluil)	1.º	Zavella 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadra.

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legidor, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Snaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Iacultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 21 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vap. de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25 00
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales el Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce PHDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

RECOMENDAMOS
 á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiuana. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.
 Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.
 NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

CASA
 Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.
 Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

VENTA de una finca
 Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán San Magin, 138, barbería.

VENTA de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta. Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo Son Perelló.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp.